



CORTES GENERALES

Informe sobre el viaje a Bruselas con motivo de la 7ª Cumbre de Presidentes de Parlamento y de la XVI Sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo celebradas los días 3 y 4 de diciembre de 2021

Los días 3 y 4 de diciembre de 2021 tuvieron lugar la 7ª Cumbre de Presidentes de Parlamento y la XVI Sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (AP UpM, en adelante), a las que asistió una delegación de la Cortes Generales integrada por el diputado, Excmo. Sr. D. Luc André Diouf Dioh, Presidente de la delegación española en la AP UpM, y por los Letrados de las Cortes Generales, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Piniés Ruiz, Letrado de la delegación española en la AP UpM, e Ilma. Sra. D.ª Carmen Sánchez-Abarca Gornals, Letrada de las Cortes Generales ante la Unión Europea.

La Cumbre y la Sesión plenaria se celebraron en la sede de Bruselas del Parlamento Europeo con todas medidas de seguridad necesarias para evitar la propagación de la COVID-19.

Jueves 2 de diciembre. El Sr. Diputado y el Sr. Letrado de la Delegación española en la AP UpM parten de Madrid en dirección a Bruselas.

Viernes 3 de diciembre. A las 9 de la mañana comienza en el hemiciclo del Parlamento Europeo la 7ª Cumbre de Presidentes de Parlamento de la AP UpM dedicada a la lucha contra el cambio climático en la región del Mediterráneo, bajo la presidencia del Presidente del Parlamento Europeo, Sr. David Sassoli.

Durante la Cumbre toman la palabra los Presidentes de las diferentes delegaciones, que lo hacen tanto presencialmente como a distancia, a través de los medios dispuestos por la Asamblea.

En lugar de la Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados, toma la palabra el Sr. Diouf Dioh:

En primer lugar, disculpa la ausencia de la Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados, que no ha podido acudir a la Cumbre por la carga de trabajo de la Cámara.

A continuación, informa acerca de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética. Se trata de un nuevo régimen jurídico que requería de una gran urgencia para el caso de España, debido, por un lado, a su potencial social y económico que se procura combinar con un desarrollo sostenible sin degradar el medio ambiente (economía



CORTES GENERALES

verde), y, por otro, a la vulnerabilidad de este país al cambio climático. El patrimonio natural y su biodiversidad son de los más ricos de Europa, con la obligación que eso supone para su conservación.

En el marco de la situación pandémica que sufren los diferentes países y el actual proceso de reactivación económica, se ha optado, comenta el Sr. Diputado, por una reconstrucción a través de los instrumentos que faciliten la consolidación de una economía moderna, competitiva y climáticamente neutra, sin emisiones directas de CO₂, y que procuren la descarbonización ordenada de la economía.

La orientación adoptada por el Estado español es coherente con la política marcada por las instituciones de la Unión Europea a través de la Comunicación sobre el Pacto Verde Europeo y en la Estrategia Europea de descarbonización a 2050.

El compromiso aquí manifestado se recoge, por otro lado, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que sitúa a la transición ecológica como uno de sus ejes centrales.

Al disponer de una economía preparada para ser resistente al cambio climático, contaremos, continúa el Sr. Diputado, con los medios adecuados para tener un espacio de seguridad que evite los efectos adversos que hemos podido observar con recientes eventos naturales que hemos sufrido.

Por último, no se puede perder de vista ni se pueden separar los aspectos sociales y políticos relacionados con la lucha del cambio climático, debiendo tener en cuenta a los migrantes climáticos o desplazados del cambio climático, a los que Europa debe prestar especial atención.

Tras una pausa para el almuerzo, comienza a las 14:45 horas la sesión de la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos, en la que se someten a votación las enmiendas presentadas por las diferentes delegaciones. Las dos enmiendas que en su día se registraron por el Sr. Presidente de la delegación española en la AP UpM, fueron aprobadas y se incorporaron al texto final de la declaración.

A las 16:00 horas tiene lugar la reunión del *Bureau* a la que asisten, acompañados de los letrados y asistentes correspondientes, el Sr. Presidente del Parlamento Europeo y el Sr. Presidente de la delegación española en la AP UpM, en lugar de la Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados.



CORTES GENERALES

En la reunión se discute la forma de desbloquear la falta de candidatos para los cargos de Secretario General y contable de la AP-UpM.

A las 17:15 horas comienza la reunión de la Mesa Ampliada, que termina a las 19:00 horas.

Sábado 4 de diciembre. En el hemiciclo de la sede de Bruselas del Parlamento Europeo, siendo las 9:30 horas, comienza la XVI Sesión con el debate sobre las recomendaciones y propuestas adoptadas por las Comisiones.

Durante el debate, toma la palabra el Sr. Diouf Dioh:

En primer lugar, agradece en nombre de la Delegación española la organización de la XVI Sesión y de los acuerdos adoptados.

El Sr. Diputado, insiste en la relevancia de esta Asamblea y, concretamente, del papel que puede cumplir en la lucha contra el cambio climático.

La variación en las condiciones del clima, que hemos observado recientemente, aumenta la emergencia de la intervención de los Estados para hacer frente a los efectos adversos.

La incidencia de dichos efectos, comenta el Sr. Diputado, en las condiciones vitales, sanitarias y de desarrollo de las poblaciones puede agravar una situación que cuenta ya con un problema de difícil solución. Como ejemplo, se cita la dificultad derivada del aumento del nivel del mar, especialmente para los archipiélagos e islas, y la escasez de recursos, que puede provocar el abandono de su lugar de origen por parte de los ciudadanos o, incluso, la lucha y el conflicto armado.

Termina el Sr. Diputado deseando la mejor de las suertes a la Presidencia del Parlamento de Marruecos, que será asumida en el próximo año, y con un mensaje de esperanza y responsabilidad con una región mediterránea más inclusiva y comprometida con la lucha con el cambio climático.

Terminada la sesión, la delegación emprende su regreso a España.

Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2022.

Francisco Javier de Piniés.

Letrado de la delegación española